

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC DE VIÑA DEL MAR

En Viña del Mar a 30 días del mes de marzo del 2022, siendo las 18:45 horas, la Presidente del COSOC señorita Macarena Ripamonti Serrano, da inicio a la sesión ordinaria, con la asistencia de la Vicepresidente del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas, la Secretaria de Actas Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 22 Consejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretaria Municipal Sra. María Cristina Rayo Sanhueza, el Sr. Franco Fernández López (vía telemática) de la Dirección de Obras, la Coordinadora Cívica Camila Estay Peña, la Directora de Seguridad Pública señorita Amal Kdiemati Delgado, el Coordinador de la Dirección de Seguridad Pública señor Alex Barrientos Garín, la Sra. Patricia González Páez y el abogado Sr. Andrés Pérez Contreras de la Oficina de Atención de Usuarios y Organizaciones Sociales.

TABLA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán puntos de tabla de esta sesión, los siguientes:

- 1.- Impulso Cívico (Participación Ciudadana);
- 2.- Programa de Educación Ambiental e Implementaciones (Departamento de Medio Ambiente);
- 3.- Derrame Paño Las Salinas, Playa Los Marineros, expone el señor Franco Fernández (Coordinador de la Dirección de Obras Municipales);
- 4.-Estrategia Prevención de Delitos nuevos puntos de iluminación (Dirección de Seguridad Pública); y
- 5.- Puntos varios

Presidente buenas tardes a todos y todas, es para mí un agrado poder hoy al fin con presencialidad como muchas de ustedes consejeras y consejeros lo habían solicitado, claramente es distinto poder encontrarnos en vivo y en directo, poder mirarnos a la cara y discutir tantas cosas que son importantes en este que es uno de los pocos espacio que normativamente esta reglado para poder participar con la comunidad, si bien aprovecho de saludar en esta instancia a quienes nos acompañan, desde las chiquillas que nos traen el tecito hasta los que hacen posible estas comunicaciones a través de los audios, también tenemos a personal de Medio Ambiente el día de hoy, y también de Participación Ciudadana que es Juan Carlos, que es una nueva unidad municipal que tenemos para que el COSOC pero también las actividades que hacemos de manera permanente tengan una dimensión de la participación ciudadana, así es que para mí es muy bueno poder mirarlos y reconocerlos, y ustedes puedan saber quiénes son, y apropósito y ya yendo en la orden del día de hoy en otras reuniones del COSOC ustedes habían hecho solicitudes pero también habían hablado de la necesidad de exponer ciertos asuntos relativos al proyecto un Parque para Las Salinas, algunos de ustedes Consejeros levantaron esa solicitud en el COSOC anterior de hecho, y en otro anterior también, entonces y apropósito de lo mismo y lo que ya existía en el debate público hoy día quisimos presentarles no solo la aproximación que tiene el municipio sino que estamos sobre eso, en el sentido que en la semana anterior ocurrió algo me imagino que ustedes pueden haber visto en las redes sociales, incluso en la televisión hablamos de lo mismo, de un proceso de contaminación del cual nosotros nos tuvimos que hacernos parte como municipio sin ser un organismo técnico y tenemos resultados porque trabajamos con un laboratorio, etc., etc., y para mí es importante que ustedes sepan las cosas importantes que están pasando y lo que ha significado la contaminación básicamente con contaminantes peligrosos y que arriesgan la salud de las personas y que sepan lo que está ocurriendo allí de boca del propio municipio y que vean los resultados de los análisis y los hechos que ocurrieron en ese día, porque o puede ser que yo lo este hablando en la televisión pero que no lo hable con ustedes primero, y que ustedes que trabajan con sus comunidades para mí era imperativo antes de hablar de estética hablar de la contaminación en concreto. Y en ese sentido la propuesta de trabajar hoy día es que Medio Ambiente pueda hacer una presentación breve, lo más concisa posible de modo de exponerles a ustedes lo que sucedió y les puedan contar a sus comunidades con antecedentes claros lo que ocurrió y las acciones que ha tomado el municipio al respecto, así es que podemos ir tomando las palabras, voy a decirles a los chiquillos, pero vamos a comenzar con la exposición primero.

Consejero Ignacio Gutiérrez quiero decir algo que en base al Reglamento del COSOC el Cosoc puede tomar como acuerdo o votación que se pueda hacer una modificación en la tabla y según lo que nosotros hemos conversado con algunos consejeros queremos solicitar que en estos momentos se someta a votación una modificación, tenemos temas importantes que hablar para que puntos varios pueda ser el inicio de este Consejo.

Presidente ósea ustedes quieren trasladar Puntos Varios al principio para después hablar de la exposición del municipio, si pudiéramos tomar la votación, no hay problema lo sometemos a votación.

Secretario Municipal que levanten la mano los que están de acuerdo, 12 están de acuerdo y hay 21 presentes, yo diría que sí se puede modificar la tabla.

presidente si modificado, perfecto partimos con puntos varios entonces, vamos a comenzar en orden. Muchos me imagino tienen que hablar muchas cosas entonces para que pueda ser digamos lo más justo posible y que todos tengan la oportunidad de hablar con el tiempo, les parece si establecemos un tiempo de intervención, les parece prudente establecer 2 minutos y medio por persona. Perfecto, Camila nos ayudas tomando el tiempo, podemos poner alguna alarmita ahí, y por favor respetar eso siempre hay la instancia que nos puedan hacer llegar esas peticiones que se establecen en varios, les parece, excelente. Vamos a comenzar por acá partiendo por los puntos varios para que puedan hacer sus intervenciones o solicitudes, etc., que ustedes puedan traer a este Consejo.

Consejera Ana Padilla buenas tardes Alcaldesa mi pregunta es para mí sector, lo que pasa que nosotros en el Club Deportivo estamos viviendo en un estado que está muy feo el Complejo y tenemos muchos accidentes con los niños, hay mucho niño haciendo su deporte en las escuelas de futbol, ese sería mi primer punto y el segundo punto es que el Consultorio Santa Julia no está dando abasto, estamos viviendo muy malas experiencias en el Consultorio no hay médicos, no hay nada, y está aprobado el CESFAM de Santa Julia que queda al costado de la Escuela Santa Julia, está aprobado, solo falta que salga de SECPLA para hacer el diseño, el documento que los terrenos están, somos la tercera prioridad y son 6 años, llevamos 3, y no ha salido nada, solo queremos saber cuál va a ser la posibilidad de nuestro sector que el CESFAM salga antes, porque vamos para el cuarto año, y están los dineros, la plata del diseño, lo tengo aquí mismo donde después se lo puedo mostrar, y esa es nuestra prioridad, no sé si usted se enteró que nosotros trabajamos, la comunidad, haciendo un techito porque la gente estaba todo sol, a todo el aire cuando lloviznaba, lo trabajamos comunitario, quedo excelente la gente está muy feliz, pero necesitamos más calidad de vida. Y la otra parte es la problemática que vamos a tener todas nuestras Juntas de Vecinos es la carretera lo que va a suceder ahora, de eso también queremos tener respuesta porque ya nos han hecho varias reuniones, imagínese por donde van a andar las micros, por donde, que va a pasar, yo creo que lo más importante para nosotros es preparar un buen trabajo para hacer la carretera que viene, eso serian mis puntos, muchas gracias Alcaldesa.

Presidente muchas gracias Ana, tiene la palabra.

Consejera Patricia Parra buenas tardes, yo soy Patricia soy de Alejandro Navarrete arriba en Gómez Carreño, y sería el arreglo de calles, tenemos unas veredas muy malas, los troncos de los arboles están levantado las veredas y es peligroso porque hay mucha gente que baja al supermercado, entonces queda muy peligroso. Lo otro sería hay un taller mecánico en la calle Antofagasta maneja los autos pero cree que la calle es de él, hay un pasaje que da la entrada y la salida al sector y resulta que cuando son autitos bajos no se puede ver, ya ha habido varios accidente porque hay vehículos instalados aquí y allá pero son vehículos que están llenos de tierra, lo llevaron al SEREMI de Transporte y le dieron tres días al caballero para que sacara los vehículos pero si ustedes los van a ver están llenos de tierra con los neumáticos desinflados y esa es la problemática que tenemos ahí en la avenida, para arriba ya se ve un poco más, y las luminarias el cambio de luces, eso sería por el momento.

Presidente muchas gracias Patricia, don Luis Morgado tiene la palabra.

Consejero Luis Morgado no por el momento voy a pasar.

Presidente muchas gracias señora Beatriz tiene la palabra.

Consejera Beatriz Mesa voy a reiterar lo que dijo la señora de la calle Antofagasta hay un señor que tiene dos camionetas y un automóvil, ahí lo tiene parado, yo le dije el otro día que los sacara y me dijo que están malos y voy a ver si soluciono el problema pero hace ya cuanto tiempo, como un año, y no hay caso, y la calle es angosta, cuando pasa el camión del aseo pasa raspando porque los pone a los dos lados y la calle es muy angosta ahí en Tranque Sur, es otra Antofagasta, es en Tranque Sur yo estoy hablando de Forestal.

Presidente excelente lo dejamos muy anotado.

Consejera Pamela Rodríguez en realidad yo no tengo muchas inquietudes pero si tengo la inquietud sobre la locomoción colectiva, en Reñaca Alto estamos muy escasos de buses, en realidad buses hay lo que no hay son choferes en realidad, y eso lo sé por un amigo, pero en realidad es demasiado lo que se demoran los buses, la gente está llegando muy tarde a las casas, yo en realidad tengo una hermana que ayer espero dos horas y media una micro, tal vez tiene que ver el partido, no lo sé pero de alguna forma tenemos que estar ahí con los tacos, la Rotonda de Glorias Navales es de terror, todos los días eso en la mañana falta Carabineros ahí también, yo creo que se pueda hacer ahí como un movimiento porque es demasiado el taco en la mañana desde la 7, 7 un cuarto ya queda la escoba ahí, y en la tarde 6, 6 de la tarde ya es del terror el camino hacia Concón y al centro de Viña, nosotros vivimos en Reñaca entonces igual es complicado, es importante ver si se puede solucionar yo creo con Carabineros en realidad porque por abajo, por Glorias Navales, por arriba, para el centro que viene desde Concón, hacia Las Maravillas, hacia acá, entonces es todo el entorno, no es solo hacia Reñaca Alto o hacia Glorias Navales es hacia el centro, hacia Miraflores, es hacia todos lados. Eso sería mi punto en realidad.

Consejero Juan Saavedra soy COSOC igual que todos los demás mis compañeros, y yo igual tengo dudas porque ya hace años las tenemos y las hemos ido a visitar con personas de Seguridad Ciudadana, Seguridad Humana, y en pocas palabras de Seguridad Municipal que nos hemos reunido y hemos ido a visitar estos lugares en las cuales una de las cosas en las peticiones, la locomoción pública, ya porque no es una locomoción privada, arriba en Forestal en Las Palmas Chilenas lo primero que tenemos es no hay locomoción para llevar a los estudiantes por ejemplo, ni a la gente en la mañana, a esta hora por ejemplo si yo quiero subir hacia arriba donde yo vivo a Las Palmas no hay locomoción, y los colectivos que se paran acá en la Plaza de Viña ellos comienzan a cobrar otra tarifa se supone que si el Ministerio de Salud les pone una tarifa deben cobrar lo que corresponde, el transporte, Ministerio de Transporte y están saliéndose del límite, y la gente no los quiere tomar, hay veces que prefieren tomar como se dice piratas como dicen ellos los colectiveros y hoy día muchos me dijeron trata de hablar para que saquen a todos esos piratas, y que puedo hacer yo si la gente necesita llegar a sus casas, yo creo que eso hay que ver más fiscalización, entre quienes, entre Carabineros y la parte municipal, que fiscalice a los vehículos porque ayer hubo un accidente de una niñita y fue de un vehículo privado, fue un vehículo privado, lo otro el CESFAM de Las Torres no está funcionando el 100%, lo que debe funcionar, porque ha llegado gente han hecho las colas para que les entreguen un papelito y les dicen saben hoy día no vamos a atender y cierran las puertas y yo les digo porque a mí me ha tocado como persona, porque yo trato de estar siempre con todo ahí metido y que es lo que sucede es que no te toman, y la gracia por ejemplo si nosotros estamos por ejemplo estamos con un servicio público que es el CESFAM que nos atiendan como es debido, hay gente de la tercera edad que llega temprano solamente para ir a buscar unos remedios o para poder vacunarse, ponerse la vacuna y no pueden, ya porque dicen que no tienen la vacuna, tiene que aguantarse, ya no se preocupe ya está ahí todo más o menos en poco.

Presidente muchísimas gracias don Juan, doña Nilda tiene la palabra.

Consejera Nilda Vásquez soy presidenta de un Club de Adulto Mayor en mi barrio que eso ya lo sabemos todo, tenemos la delincuencia, ya no sabemos qué hacer, no hay día que no pase que no se robe en una casa, pero o más triste que yo tengo que decir que este mes se nos han entrado a nuestra sede dos veces a robar, entonces ya no sabemos qué hacer, yo creo igual que es falta igual de Carabineros allá en el sector de Miraflores Alto, solamente eso pero eso es tema tratado tantas veces y es difícil darle solución, pero es un pequeño recordatorio, eso nada más.

Presidente muchas gracias Nilda, don Juan Peñafiel

Consejero Juan Peñafiel gracias muy amable una de las cosas que menos tiempo voy a ocupar porque es la siguiente COSOC es una organización que va por ley en mi caso particular como que no me siento integrado a esta organización debido a que no tenemos ninguna autoridad, no tenemos ningún reconocimiento de nada, hace como dos años atrás yo pedí que se nos pusiera una identificación me dijeron que ya estaba marchando eso y hace como dos años no nos vemos y tengo que decir que los desconozco, encuentro que esta organización es desorganizada, entonces yo quiero pedir a la señorita secretaria a la señora Presidenta, que por favor que tomen el rumbo que corresponde a la organización, ósea tenemos primero que organizarnos nosotros, para luego tratar de serle útil a la comunidad porque nosotros somos como la voz del pueblo, desgraciadamente como voz del pueblo donde me presente y converse de algo, si no les cuento algo bonito no me toman en cuenta para nada,

bueno lo interesante ahora como estamos en la onda de tratar del máximo contacto con la comunidad poder ser reconocido como COSOC y sabiendo que podemos hacer algo en beneficio de la comunidad, eso no más.

Presidente muchas gracias don Juan por su intervención. Nancy Pollmann.

Consejera Nancy Pollmann yo cedo mi tiempo porque no tengo nada que reclamar.

Presidente bien señora Nancy, señora Iris tiene la palabra.

Consejera Iris Mena buenas tardes, es bueno estar en forma presencial porque es bueno poder explayarnos un poquito más, bueno de salud ya hablaron, en salud en todos los sectores y en todos los cerros tenemos el mismo problema, la falta de médicos, la atención paupérrima que le dan a la gente adulta mayor y a todas las personas que llegan ahí el personal, funcionarios de salud y la falta de vacunas que hay ya en estos momentos, en movilización también, en todos los sectores está pasando lo mismo, movilización escasa, a la gente la llevan muy, muy apretada porque ellos para poder cortar boleto hacen un tiempo para acarrear a la gente ahí, acarrearla toda y después en las tardes a las 8, 9 de la noche ya no hay buses y queda la gente expuesta a la delincuencia, en cuanto a lo que es seguridad se cambiaron unos postes que se hizo licitación por cámaras pero quedaron los postes antiguos, entonces yo decía, quiero sugerir, y si es que se pudiera que se le diera esos postes en comodato a las jurisdicciones de las Juntas de Vecinos para que postularan a la Intendencia Regional a poner sus cámaras y contratarlas los vecinos porque no se va a poder poner por SERCO, o CENCO así le llaman, no se van a poder controlar por eso, para no sacar eso y no dejar, le va a costar más a la Municipalidad sacarlos, entonces dárselos en comodato a los vecinos, y en cuanto a lo que iba a hablar yo, es la basura, nos tuvieron bien botados con la basura, enero y febrero, con los containers, en los containers la gente está acostumbrada a tirar colchones, muebles y refrigeradores, televisor, nosotros pedimos batea y no es suficiente, no es suficiente las bateas o los open top, porque la gente, el open top va el jueves y el viernes ya está llena ya de colchones y muebles, yo no sé si se pudiera hacer una recolección con menos tiempo, que la gente vayan a buscar, manden camiones a buscar esos desechos que tiran al lado del container porque la gente me está pidiendo que yo le saque esos containers que están cerca porque se les forma ese problema, por favor.

Consejera Blanca López buenas tardes de COSOC Miraflores, primero que nada quiero recordarle el semáforo de Padre Hurtado que eso lleva años, el segundo el SAR de Miraflores y el tercer punto la cancha de Miraflores y enseguida quisiera referirme a todo lo que es luminaria del sector, donde tiempo atrás, hará cosa de 20 días atrás un vehículo de alto tonelaje bajando por Las Rejas arrasó con toda la postación y un pasaje que es de la Calle Uno no le van a poner el poste siendo que es una vía de acceso para los niños que van al Colegio Ana María Janer, y por lo tanto lo otro que no tenemos a la Seguridad Ciudadana que le llamábamos anteriormente porque la trasladaron toda al centro y ella hace falta en el sector porque lo que está pasando en los colegios que están agrediendo a los niños entre los mismos alumnos, hará cosa de una semana atrás Carabineros no pudo concurrir y quien tuvo que concurrir Seguridad Ciudadana, así que por lo tanto le sugiero que Seguridad vuelva al sector de Miraflores o a todos los cerros justamente, porque ellos recorren todos los sectores de Viña del Mar y ellos llevan toda la problemática que puede tener en el momento, eso es todo.

Presidente buenas tardes ¿cómo esta Marisol?

Consejera Marisol Rojas buenas tardes hace mucho tiempo que tenía deseos de conversar con usted, bueno mi tema es la suciedad de nuestro sector, la señorita Camila Estay ella sabe de nuestro sector, la señorita Francisca también que en realidad ya no me quieren ver porque tenemos un acceso al adulto mayor, no se puede bajar por ahí, las señoras no pueden andar en escaleras y es un baño de los feriantes o de la gente que va hacia el sector a comprar, además necesito que se hermosee nuestro sector si se pavimento, por lo menos que hagan unos arbolitos porque con la señorita Camila quedamos en eso que iban a hermosear un poco ese sector, además pasan en la noche, vienen estos autos a hacer carreras y se está poniendo más o menos grave todo en ese sector y la limpieza que yo necesito una vez a la semana, ya que tenemos feria dos veces a la semana, una vez a la semana pido, pero que se me barra como es debido toda la avenida, no solamente el sector donde está la feria, por qué, porque ellos limpian ahí pero vuela todo y me ensucia todas las calles, yo con mis vecinos todos los días les digo usted se baja de la micro esa es su casa, de ahí comienza su casa hacia adentro, entonces yo quiero que el municipio me

ayude en ese sentido, yo quiero ver hermoso mi sector, quiero ver hermosa mi ciudad y usted que es una niña joven le pedimos.

Presidente mujer joven, no niña.

Consejera Marisol Rojas no importa, pero le vamos a pedir encarecidamente que nos preocupemos de la limpieza en nuestra ciudad, eso es toda señorita gracias.

Consejero Pedro Salgado buenas tardes Consejo, buenas tardes Presidenta señorita Alcaldesa yo a diferencia de lo que he tenido la oportunidad de escuchar esta tarde quiero compartir una información, que no solo nos afecta a nosotros como comuna sino que también al país, y tiene que ver con esta crisis sanitaria que nos han instalado a nivel global y para eso quiero compartir este informe que ha sido publicado por la SEREMI de Salud de la región, el último informe en donde da cuenta ciudad por ciudad, provincia por provincia y la región completa, de cómo estamos hoy. En el caso particular de Viña del Mar tenemos 311 casos activos, en toda la comuna, la comuna tiene 361.371 habitantes, por lo tanto estas 311 personas que están informadas por la SEREMI de Salud equivalen al 0.08% de los ciudadanos por lo tanto el 99.99% de los viñamarinos están libre de COVID, eso por un lado, tenemos una residencial sanitaria, la única en la región, que es el Hotel O'Higgins, prácticamente vacía, 17 personas hoy día, entonces con esos dos datos paso también a completar lo que ha pasado en Viña del Mar desde el 11 de abril del 2020 hasta el 29 de marzo del 2022, solo el 14.5 de nuestra población ha tenido problemas o se ha contagiado con el famoso COVID, respecto de la vacunación, efectivamente ha sido un proceso exitoso, no faltan vacunas, sobran vacunas y puedo dar de acuerdo al Departamento de Enfermedades Infecciosas del Ministerio de Salud que para la región de Valparaíso tenemos un 97% de avance de vacunación.

Presidente muchas gracias don Pedro, muchas gracias por la información. Don Manuel tiene la palabra.

Consejero Manuel Díaz buenas tardes, señora Alcaldesa un gusto saludarla a todos los consejeros también, primero quiero reflejar lo que dijo el señor Peñafiel, yo en este tiempo poco de dos años siento lo mismo, que no se nos toma mucho en cuenta y que no tenemos representación a nivel de la comuna en todo ámbito, mis puntos son en el sector, cuando usted llega a Glorias Navales y sube por Las Maravillas al Mirador en la esquina donde está el Complejo Santa Julia hace años que hace falta un semáforo, igual que cuando usted viene del Quinto Sector donde está la bomba Shell, el otro punto cuando uno viene de Santa Julia hacia la Villa Rukan hay una población mapuche que lleva tres días con el agua servida lamentablemente inundándoles las calles, me gustaría la posibilidad de que si después de las 20 horas lo que es Reñaca Alto, Expresos Viña y Glorias Navales hubieran vehículos de paz ciudadana, que hicieran un recorrido porque fuera de no haber locomoción tampoco hay mucha seguridad y lo último entregamos hace unos meses en la municipalidad una carta para una petición de reunión con usted señora Alcaldesa, las Asociaciones de Viña del Mar, para ver cuando se haga un tiempo nos recibe, eso sería por mi parte y nada, bueno un gusto de verlos a todos después de tanto tiempo, muchas gracias.

Consejero Ignacio Gutiérrez señora Alcaldesa, buenas tardes a todos los consejeros en relación también a lo que citó don Juan Peñafiel estoy totalmente de acuerdo, en base a la asesoría que hemos buscado con varios consejeros al estudio del Reglamento del COSOC sabemos que existe un poco representatividad del COSOC tanto de la vicepresidencia, de la secretaría y también de los representantes del Consejo de Seguridad Pública, sabemos también que nosotros podemos hacer una votación simple para poder hacer el cambio de aquellas personas que están en los cargos ya mencionados, es por eso que voy a ser muy corto por la falta de representación del COSOC, creo que el COSOC tiene que tener una mayor participación en los asuntos de la comuna, quiero solicitar que se pueda someter a votación poder hacer la modificación tanto todos los cargos de representación que tiene el COSOC para que podamos elegir unos nuevos representantes y así podamos reflejar la real necesidad que tienen las distintas organizaciones tanto funcionales como territoriales y a la vez también someter a votación y poder elegir el día de hoy a los nuevos representantes que vamos a tener en la mesa del COSOC para que el día de mañana las actas por ejemplo las tablas se puedan hacer en conjunto con la organización y no solo sea una decisión del municipio, eso señora Alcaldesa.

Presidente muchas gracias, doña Claudia Espinoza tiene la palabra.

Consejero Ignacio Gutierrez vamos a verlo ahora al final cuando termine la palabra, someterlo a votación.

Presidente voy a recoger todas las preguntas de acuerdo a la metodología que hemos expuesto, gracias, Claudia tiene la palabra.

Consejera Claudia Espinoza hola, buenas tardes, lo mío voy ser súper corta porque soy buena para hablar así que, para que los minutos me corran. En Forestal cerca de mi población estuvimos dos días corriendo el agua del cual fueron miles y miles de litros, se llamó a ESVAL no hubo contestación porque para que sepan ESVAL no trabaja los fines de semana, me costó mucho, tuve que mandar twitter, tuve que hacer, el único que me contestó fue Seguridad Humana, del cual ellos me devolvieron el llamado diciendo que se habían comunicado con ESVAL y recién apareció el día lunes, la pena si estamos, todos sabemos la pérdida de agua y la necesidad de agua que tenemos, yo creo que toda el agua que se perdió es fácil se llenaba tres piscinas olímpicas, del cual se anegaron tres casas, entonces yo solicito a usted Alcaldesa con los consejeros si puede venir un representante de ESVAL, porque no es la primera vez que hay problemas con ellos y ellos tienen que asumir responsabilidades, ante nosotros y también ante la municipalidad, ese primer punto, el segundo punto estamos solicitando conversando con la Alcaldía de que haya esterilizaciones, pero esta vez que solo haya esterilizaciones y no con chips, no con ese pack, el por qué, yo sugiero, sugerimos nosotros como Unión Comunal y que presido que se entregue a las instituciones lector de chips, y eso lo hablamos con DIDECO en una reunión, porque la verdad pescar llevar un animal, un perrito o un gato que está en la calle cobra el veterinario \$25.000 para poder ser identificado el dueño, entonces yo creo importante que la municipalidad pueda hacer esa compra y entregar a las Uniones Comunales, Agrupaciones y etc., lo que ustedes encuentren conveniente comprar ese lector de chips.

Presidente igual creo que por fair play algunas personas cedieron la palabra, pero quizás me lo puedes dejar y dejamos un tiempo de réplica al último, te parece, Jenny su tiempo.

Consejera Jenny Espinoza no, yo no.

Presidente quiere cederle esos dos minutos y medio a Claudia y ocupamos el tiempo.

Consejera Claudia Espinoza lo otro todos los cerros tenemos problemas de transporte cierto, estamos súper claros, nosotros proponemos como dijo don Juan los niños están caminando y hemos notado que ha habido un acoso sexual, molestia de otras personas adultas porque los niños están comenzando a caminar a partir de un cuarto para las 7 de la tarde cuando todavía está lleno, si hay alguna posibilidad de buses de acercamiento por la parte alta hasta solo la Plaza de Viña y los niños como hay más gente se vayan yendo a sus lugares, no propongo solo para Forestal sino que para todos los cerros, porque está complicado y lo último si podemos hablar con la Corporación de Salud si puede venir a dar una charla porque todos tenemos problemas con los CESFAM y yo creo que ya hay que hacer un trabajo comunicativo de todos los problemas y poder poner solución y como nosotros tenemos algunos que se los voy a hacer llegar, algunas propuestas Alcaldesa, eso es.

Presidente muchas gracias. Beatriz.

Consejera Beatriz Cabrera buenas tardes Alcaldesa y a todos los consejeros me alegro mucho que esta reunión haya sido presencial porque así sabemos quiénes somos, por teléfono no se ve, me alegro mucho que haya sido esta reunión como lo habíamos pedido que fuera de a uno y por minuto, mis peticiones son casi iguales a las de mis compañeros, la falta de movilización, las luminarias que en el sector de Gómez Carreño están muy malas y lo que siempre voy a pasar a ser repetitiva sobre el reclamo que hay de la delincuencia que está instalada en un local de Gómez Carreño, en una amasandería que ya lo he repetido muchas veces y no ha habido solución, anoche no más hubo una pelea, una riña, salen con cuchillo a las dos tres de la mañana y ya los vecinos no sabemos qué hacer con esa gente, les hemos dicho harto pero no hay, no sé cómo solucionarlo, el otro problema es, de salud no lo voy a tocar porque están haciendo el mismo reclamo que tenemos todos, así que es importante que nos reunamos con el Director de Área de Salud de Viña mejor, así lo podemos hacer en conjunto, y lo otro Alcaldesa que me preocupa mucho es el cementerio de perros que tenemos en Gómez Carreño, porque yo no hablo por mi sector hablo por todo Gómez Carreño, ese cementerio se está cada día proliferando más, empezó con tres, cuatro, ahora hay más de cuarenta, está al lado del CESFAM que es lo peor, yo soy Presidenta del Consejo de Salud y me da pena ir a reunión, lo primero que me dicen "señora Beatriz que hace con este cementerio", imagínese rodeada de casas, está el consultorio a metros y no se ha podido hacer nada, ya ha ido gente, ha ido de todo y no pasa nada, eso me gustaría que fuera una de las prioridades por la salubridad, hay mucha gente de la tercera edad en Gómez Carreño.

Consejera Margarita Barraza buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes a todos mis compañeros, yo insisto también en el problema de la amasandería que está cerca del colegio lo que pasa es que los niños pasan a oscuro y ahí

también son riñas todos los días, entonces es muy peligroso para los niños, incluso para uno, uno tiene que darse una vuelta pero inmensa para poder llegar, porque la locomoción también como todos dijeron esta mala, entonces lamentablemente ese es un foco, muy peligroso porque además hay droga y también lo mismo que había dicho la señora Beatriz el pedido de la locomoción, que por ejemplo hay una que entra por Gómez Carreño hasta donde están los departamentos abajo, pero cada una hora entra y la gente está en los paraderos para ir a trabajar, esa es mi petición, muchas gracias.

Presidente muchas gracias. Carmen tienes la palabra.

Consejera Carmen Peña muchas gracias, yo primero quiero saludarlos a todos y estoy muy contenta de reunirnos después de tanto tiempo en forma presencial, pero yo quería partir primero haciéndole una pregunta a la señora Alcaldesa porque yo hice unas observaciones a lo que yo consideraba debiese ser una ciudad turística y entonces ese día todas las personas que hicieron alguna petición o hablaron tuvieron respuestas suya, a mí me dijo que usted iba a contestar por escrito, esto fue en diciembre y hasta el momento no recibo respuesta, entonces la sigo esperando, y uno, así que lo otro, nosotros tenemos la Junta de Vecinos Quinta Rioja a la cual yo pertenezco desde el año 70, nosotros pedimos una sede en la Alcaldía anterior y pedimos que nos dieran una bomba de bencina que estaba en Uno Norte con esquina Los Castaños porque ahí podríamos funcionar y eso la municipalidad es la que tiene la concesión de eso, no hubo caso que la dieran, y los ocupas que la ocupaban normalmente hace pocos días la quemaron y tenemos el problema en este momento que nos pidieron la sede de la Junta de Vecinos, la Junta de Vecinos ya tiene muchas cosas, televisores, como se llama computadores, sillas, mesas de todo, y ahora vamos a tener que entregar el local en unos dos meses más y no tenemos donde irnos y donde guardar las cosas y sin embargo por más que hemos pedido que nos den algún localcito, porque lo pagamos nosotros ese con nuestras cuotas, no tenemos ni subvención ni nada, entonces es un barrio que aporta a Viña pero recibimos muy poco, nada más.

Presidente muchas gracias Carmen, queda acá las vicepresidentas respectivas, Isabel no sé si quieres comentar algo, no, perfecto, Fabiola tiene la palabra.

Consejera Fabiola Gamboa si gracias quiero hablar del tema de la carretera, ojala que vialidad vayan y les expliquen a los dirigentes de Reñaca Alto y Santa Julia porque no se va a hacer una mitigación previa antes de empezar con la reposición del pavimento que quieren hacer y además este trabajo por lo que nosotros tenemos entendido va a durar 540 días, ósea un año y medio, un año y medio la gente no va a soportar esos tacos infernales que hay día a día, ya se están haciendo rutina no es solo en la mañana y en la tarde sino que es prácticamente todo el día, trasladarse de un lugar a otro es imposible, y el temor más grande que tenemos los vecinos es que las vías de evacuación o las vías de acceso que vayan a tener los vehículos va a ser por estas calles tan estrechas que son de Santa Julia, que son prácticamente pasajes y que son de asfalto no van a tener la durabilidad, por ahí pasan camiones, buses, autos por ahí pasa de todo por la ruta 60 CH, y ahora si a nosotros nos hacen esos desvíos con toda esa cantidad de locomoción nos van a destruir las calles y prácticamente nos van a dejar encerrados, entonces es nuestra preocupación, a Anita le está pidiendo la constructora que firme como un acuerdo, de que la comunidad está de acuerdo y nosotros no estamos de acuerdo en que se haga esta reposición, lo que queremos es que se haga una mitigación antes de hacer una reposición, que se haga una vía alternativa por ambas Rotondas que las amplíen que den el paso a los vehículos antes de ponerse a hacer esta reposición de pavimentos, va a pasar algo terrible, nosotros nos vamos a oponer, ya estamos de acuerdo tanto los dirigentes de Reñaca Alto como los de Santa Julia, no vamos a permitir que nos dañen más de lo que ya estamos dañados con este tema del tráfico ahí en las Rotonda, sabemos que había un proyecto para mejorar estas dos Rotondas, la de Glorias Navales y la de Santa Julia, por lo tanto ese un tema y el aseo domiciliario, por favor que la empresa Fierro y González sea fiscalizada porque pasan el día que ellos quieren y eso no puede ser, los vecinos del sector poniente de Santa Julia están quedando sin aseo. Eso es lo que quería aportar.

Presidente muchas gracias, buenas tardes como esta bienvenido tiene la palabra.

Consejero Jorge Estay muchas gracias, buenas tardes consejeras, consejeros disculpen la tardanza, a veces la labor de profesor cuesta llegar a la hora y también los tacos acá en Viña del Mar, un poco reafirmar algunos puntos que han dicho algunos consejeros principalmente el peso que tiene el COSOC en Viña del Mar, yo creo que en la antigua administración poco y nada nos tomaban en cuenta y creo que ahora es la oportunidad de cambiar todo aquello, toda vez que creemos que es importante que sean vinculantes y nosotros aquí podamos discutir, levantar como propuestas, no solo meros escuchadores de los que los vecinos están diciendo porque lo que usted aquí han dicho se han dicho un montón de veces, ósea un montón de reuniones, muchos de los que fueron candidatos en las elecciones municipales fueron a los barrios, a los territorios se dieron cuenta de la realidad, entonces yo

creo que al día de hoy tenemos respuestas mucho más eficientes a la demanda de la ciudadanía. Segundo también concuerdo con la propuesta de realizar una votación para rearticular justamente las directivas a nivel comunal, me parece extraño que la presidenta no tenga ninguna opinión, siendo que esta es una primera reunión que es importantísima donde todos ustedes han hecho el esfuerzo también de opinar o contar la realidad, o reafirmar lo que ustedes están contando de la realidad a nivel local entonces yo siento también que debiésemos trabajar en esa dirección y finalmente desde mi punto de vista de profesor creo que requerimos de una claridad a nivel municipal del mapa de oportunidades a nivel escolar, resulta que en Viña del Mar así como en Valpo pero más que nada en mi comuna ha aumentado mucho el nivel de la escolaridad los jóvenes están muy violentos, muy agresivos en las escuelas, eso es a nivel transversal eso pasa dentro de del colegio, dentro del aula, fuera del aula, en la calle entonces hay que abordar una medida más integral, yo creo que como instancia como COSOC y también como municipio debiésemos crear un mapa de oportunidades para los jóvenes de esta comuna, eso.

Presidente muchas gracias Jorge, creo que no me queda nadie más, bueno, voy a abarcar un par de cosas que me parece importante señalar, creo que lo primero propósito de la solicitud de poder hacer una elección propósito de las presidencias y vicepresidencias accidentales cierto, es en relación con el artículo 26 del reglamento y las demás normas, voy a hacerles más bien algunos comentarios si bien señala normativamente se elegirán en la sesión constitutiva del COSOC en votación y podríamos efectivamente eso en la primera sesión de constitución que se da cada 4 años, podríamos efectivamente hacer un juego, no un juego sino un tratamiento de fair play sino en el sentido de aquí no hay decisiones administrativas que puedan adolecer de vicios cosa que es un espacio de conversación que supone representatividad en democracia entonces yo creo que no habría problema de poder someterlo a votación es mi opinión, yo soy la presidenta pero aquí hay un Consejo es un órgano colectivo, lo que si les pediría si bien esta solicitud se levanta la podríamos dejar para otra sesión de modo que como ustedes ya venían con esa idea los demás consejeros y demás consejeras también puedan pensarla, discutirla y también de pensar también en la posibilidad de ser y presentarse, como presidenta y vicepresidenta, me parece que podríamos si es que ese es el ánimo y en razón también que ha cambiado la administración y que ustedes como órgano puedan también decidir eso siempre pensando y aquí tengo que hacer una precisión, propósito de varias cosas que se han dicho, la participación ciudadana en el aparato público es muy deficiente, la ley que establece el COSOC la 20.500 del 2011 es muy insuficiente, no es una forma de participación vinculante porque normativamente no se permite lo que no obsta que podamos llegar a acuerdo y que nuestra voluntad de trabajo sea finalmente vinculante desde el punto de vista que la tomemos en consideración para hacer cosas, no me obligan, no hay una contabilidad como se dice pero yo puedo hacerlo porque me asiste la convicción de hacer lo que me están pidiendo porque entiendo que hay democracia y ustedes representan espacio basales, pero me parece que esto para jugar en fear play podríamos discutirlo y yo les pediría en razón de esto poder juntarlo, si bien no tomamos decisiones que terminen en contrato o cosas que pudiesen adolecer de nulidad o que hayan problemas jurídicos al respecto que me permitan igual revisarlo con la Dirección Jurídica sin perjuicio que yo ya podría manifestar la voluntad de que lo podamos a través de la votación sin perjuicio de que quizás podamos y ustedes conversarlo para la próxima reunión y que esto no tome de sorpresa a algunos consejeros y consejeras. Don Ignacio le doy la palabra un par de minutos sin extendernos para que en el fondo poder recoger las impresiones de todos y todas.

Consejero Ignacio Gutiérrez yo creo alcaldesa sin dejar fuera la propuesta que está realizando que pudiéramos votar como consejeros y que quede en el acta de este COSOC de que, si el COSOC está de acuerdo en hacer este cambio que quede en el acta, ya hacerle la solicitud a los consejeros que podamos realizar la votación sin perder el foco que pueda realizar las consultas pertinentes que quiera realizar a su equipo.

Presidente a mí me parece muy prudente, podemos tomar la votación entonces y no hay problema y así que conste en acta y establezco aquí precisamente que sin perjuicio de que la presidenta va a consultar a la Dirección Jurídica en el fondo para que no haya una mala interpretación de la norma sin perjuicio de que hay un ánimo aquí de poder avanzar en esto que es requerido por los consejeros y consejeras. Don Manuel.

Consejero Manuel Díaz cuando nos presentamos al COSOC esto siempre se mantuvo en secreto, con discreción, yo supe un día miércoles y las elecciones fueron el día viernes, y el día que nos constituimos, bueno ese día algunas amigas que tengo acá porque hicimos muy buena relación, no conocían a las personas, entonces era por lo que otros indicaron, ahora ya llevamos un tiempo nos conocemos y como conocemos la comuna o la región y las necesidades de los 12 sectores, entonces elegir algo porque esa vez nos sentimos bastante presionados algunos, nada más Alcaldesa gracias.

Presidente me parece muy bien, don Juan por favor.

Consejero Juan Peñafiel muy de acuerdo con la exposición de los colegas, les voy a contar una pequeña anécdota de cómo estaba esto desorganizado, cuando mi club me presentó como postulante al COSOC que fue en el colegio que está ahí en 12 Norte con 2 Oriente, algo así por el estilo, cuando llegue allá no conocía a absolutamente a nadie, solamente llevaba la carta de mi club, me tomó el Sr. Lara y me anotó en el computador y tiene que esperar hasta las 4 o 5 que va a ser la inscripción de los postulantes a la votación, por supuesto que nadie me conocía por lo tanto votó por mí, solamente yo, un solo voto y con un solo voto salí elegido porque faltaba gente, entonces eso ya demuestra una desorganización en este grupo, por lo tanto yo estoy muy de acuerdo que nosotros deberíamos hacer una, que ya nos conocemos, sabemos cómo actúa cada persona, hacer una reorganización del COSOC para que seamos más efectivos para la comunidad.

Presidente gracias muy bien por su intervención, les parece entonces que tomemos esa votación en acta sin perjuicio que les pido en honor al fair play, poder hacer esta consulta y poder hacerlo y que lo hagamos bien en atención al cuidado de esa organización, le parece María Cristina tomar la votación.

Consejero Ignacio Gutiérrez antes de votar establecer que es lo que se está votando y hacer la votación.

Presidente perfecto, para allá vamos, gracias, vamos a someter a votación la manifestación de la voluntad de los consejeros y consejeras en razón de poder someter a votación la vicepresidencia y la vicepresidencia accidental, en razón del Reglamento artículo 26, para un próximo Consejo de la Sociedad Civil, previo de haber sido consultado por su presidenta, la alcaldesa a la Dirección Jurídica y ver si podemos proceder conforme a la interpretación de este Reglamento, votan a favor.

Presidente ya los representante en Seguridad Pública, perfecto vamos a la manifestación de la voluntad de los consejeros y consejeras para esta representación sin perjuicio a que esto va a ser, para que no me digan lo obvio todo y después ya, en votación, ahora vamos a ir por orden (alcaldesa consulta en forma individual a cada consejero).

Votación: 2 no y 20 sí.

Presidente aprobamos la voluntad, insisto que la llevaremos a la Dirección Jurídica y el compromiso en el afán de poder hacer como unidad de que si el próximo COSOC si es que tenemos aprobación favorable lo podamos someter a votación, les parece, excelente, ahí para que piensen y discutan con la almohada si alguno de ustedes quiere tomar esa vicepresidencia y también la participación en el Consejo de Seguridad Pública Comunal. Les quería y a propósito de las intervenciones que ustedes han hecho y en honor al tiempo hay un par de cosas que he visto que sin duda se repiten en sus intervenciones y estas son relativas al transporte, luminarias dispositivos de salud, esto relativo a la infraestructura, si se construirán o no pero también en las deficiencias en términos de gestión de los CESFAM, de los CECOSF y en general de los dispositivos de salud, del plan de reparaciones de las vías públicas o de los espacios públicos en general, y algo que también me pareció relevante pero hay que decirlo a propósito de la basura y del reconocimiento y la falta de reconocimiento de este espacio, voy a partir de atrás para adelante. Sobre el no reconocimiento voy a hacer lo contrario no, les propongo a ustedes en honor a este trabajo común que ustedes puedan y en esta articulación de encontrarnos proponer acciones que puedan fomentar la participación de ustedes no solo en el sentido como nos dice don Juan Peñafiel hacer una piochita o un reconocimiento o poder ponerlos con su foto y nombre en la página, algo básico que se me ocurre ahora, quizás representaciones que ustedes nos puedan hacer, escribir algo de como ustedes se pueden sentir más involucrados y como pueden sentir que puede ser este trabajo de ahora en adelante, obviamente no saliéndonos de nuestra facultad y objetivo para el cual esta creado este Consejo y tengamos una forma de participación nueva, así que les encomiendo, les devuelvo en el fondo esta preocupación para que ustedes puedan poner como bien lo dice el COSOC una acción para que este espacio sea más cómodo, más tibiecito y pueda aumentar el nivel de reconocimiento del trabajo que ustedes tienen con su organización, para que en la próxima oportunidad que nos encontremos, ustedes puedan traer o enviarnos antes y podamos en las próximas sesiones ver una forma de mejoramiento de este espacio y que ustedes se sientan bien y escuchados por supuesto, les parece, entonces que ésto sea por escrito y como ordenado por favor.

Consejero Ignacio Gutiérrez lo que pasa que la Ley Orgánica de Municipalidades y de hecho yo envíe un correo electrónico el mes de febrero, establece que desde la Administración Municipal deben presentar al Consejo Municipal los puntos de interés donde el municipio quiera que se refiera el COSOC, que se pueda pronunciar. Estuve hablando con algunos Concejales, consultando, pido que me corrija si estoy equivocado, y hasta el día de hoy no se ha presentado nada y estamos fuera de los plazos, entonces mi consulta es existe o no existe alguna programación donde se quiera la participación, el pronunciamiento del COSOC porque yo en el mes de febrero

ya mande ese correo, de hecho todos los consejeros lo recibieron, donde se establece que se acercaba la fecha, donde la administración debía presentar esta información al Concejo Municipal, para que fuera aprobado y así cumpliéramos lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades, no es ninguna falta si no se hace sino que el COSOC queda fuera de pronunciamiento durante todo un año, eso Alcaldesa.

Presidente perfecto, gracias, entonces con el mismo punto y propósito de eso les parece a ustedes que han tenido participación durante más tiempo puedan además de esto, obvio que lo tenemos que responder, alguna forma organizativa o alguna idea que ustedes puedan tener o alguna idea que siempre tuvieron en la cabeza y nunca fue escuchada, para que se sientan más parte de esto, les puedo pedir por escrito ojalá, ustedes, podemos organizar Camila contigo de modo de poder recoger y sistematizarlo, y hacer una propuesta que venga de ustedes, les parece, a la salida podemos hablar con la Camila para hacerlo de una sola forma más ordenada.

Consejero Jorge Estay hago la propuesta de que, si alguien de acá quiere ser parte de esta iniciativa, sabemos que todos tenemos la libertad de hacerlo, pero que se organice bien, así que yo me propongo también para recoger esa propuesta que hagan mis colegas del COSOC, para traer en la próxima sesión tal vez un power point, bien armadito con la propuesta para mejorar nuestra participación.

Presidenta lo que queremos hacer en el fondo es que puedan escribir cada uno, lo envíen y nosotros lo sistematizamos y ahí podemos ir recogiendo las cosas no hay problema tenemos equipo municipal para poder hacerlo, así que ahí lo tratamos de hacer lo más objetivo posible.

Consejero Jorge Estay creo que también podemos hacerlo nosotros.

Presidente si, pero propuse una forma en que puedan enviarlo a los correos y lo trabajemos con la Coordinación Cívica, por favor, después sin perjuicio que podamos tener un espacio para que usted pueda presentar lo que estime conveniente.

Consejera Marisol Rojas nosotros podríamos juntarnos después de esta reunión, nosotros los consejeros y ponernos de acuerdo para que después decirles a ellos como lo vamos a hacer.

Presidente mire ustedes pueden juntarse en las oportunidades que quieran, yo les voy a entregar un canal para que ustedes hagan llegar eso y así nosotros poder sistematizarlo, así que solamente eso, lo vamos a ver desde la Coordinación Cívica que trabaja con el COSOC para poder ayudarles en ese proceso si, perfecto, eso es sobre el reconocimiento, los procesos de reconocimiento y el trabajo común que podamos tener en este espacio, y relativo, y aquí les quiero hacer algunas propuestas propósito de lo que he recogido de lo que han dicho, creo que transporte, luminarias, lo que ha ocurrido con los dispositivos de salud en general, que son diferentes en cada sector, el plan de reparaciones, la basura que ya lo hemos expuso en otro Consejo y no pudieron asistir todos y todas, creo que son grandes temas, gracias, que podemos trabajar, la basura ya abarcó un COSOC completo, les parece que si estas cosas que son recogidas podemos planificarlas en los próximos COSOC y como yo les tenía esto quizás hacer una exposición de las unidades y todo, para que ustedes puedan tener aquí al Director y trabajar de manera conjunta las unidades vecinales de forma conjunta etc., etc., les parece y así podemos ir y aprovechar la coordinación con vecinal que se está reestructurando para poder responder netamente y no solo hablarles, les parece, en esa propuesta y entendiendo que hay una transversalidad pero ya hablamos de basura pero que es un tema muy importante y propósito que viene el invierno, podemos hacer una exposición de los dispositivos de salud para la próxima vez en términos de gestión y traemos al Director porque vi que se repitió mucho y hablar de los dispositivos que están pendientes que sería Santa Julia, Nueva Aurora y Chorrillos, que son esos tres que obviamente podemos traer al Director y hablar de los 10 CESFAM, 4 CECOSF y 5 SAPU que hay, si les parece, y el resto que tiene que ver con el plan de luminarias, traer a SECPLA para que les hable de todo el plan de luminarias que hay, los procesos de inversión, también a Seguridad Pública que tenemos ahí procesos de instalación de luminarias, lo mismo para grandes reparaciones si podemos traer a SECPLA pero también a Infraestructura Pública para que pueda hablarles, y ahí vamos coordinando, puedo tirarles una planificación y ustedes ahí me dicen no, esto es más importante que lo otro, pero al menos estos 6 puntos creo que son los que se van a repetir en todo momento, la próxima vez podemos hablar si ustedes lo estiman de dispositivos de salud pública y yo les contesto con un correo las fechas de COSOC para que podamos trabajar cada uno de esos puntos y lo abarquemos, y salgamos con compromisos que ustedes puedan responder a su gente. Don Manuel.

Consejero Manuel Díaz alcaldesa usted cuando nos planteó los puntos mencionó un Parque para Las Salinas, pudiéramos continuar con ese punto.

Presidente terminamos eso que era las propuestas para que no quedaran en el fondo en blanco para que todo lo que se habló y poder trabajarlo en profundidad. Doña Fabiola.

Consejera Fabiola Gamboa corto alcaldesa es solamente que en el tema de la basura se incluya el tema del Corral Municipal, porque también estamos viviendo el tema de los vehículos abandonados en las calles y yo considero que eso es basura, y eso también debería ser considerado, tengo entendido que en este minuto está copado el Corral Municipal, por lo tanto buscar la solución para que puedan ser sacado todos estos cachureos que hay en las calles y todos estos vehículos abandonados, eso sería.

Presidente anotado, les parece entonces, muy en concreto para que sepan las solicitudes que han hecho.

Consejero Juan Saavedra Sra. Alcaldesa perdone que la interrumpa, pero en el caso de que ustedes necesiten cualquier cosa, o cualquier ayuda, o queramos sacar basura como lo hicimos una vez, pintar el Cementerio Santa Inés, no sé si lo supieron con la Iglesia Mormona, ya yo soy mormón, disculpe que se lo diga lo reconozco, pero cuando yo hablo con ellos y ellos me dijeron ofrécele, dile si hay que ayudar a sacar la basura, hacer un día de limpieza de nuestro medio ambiente vamos toda la Iglesia Mormona, de todos los lugares, acá somos más de 40 Iglesias Mormonas en todo Viña del Mar.

Presidente muchas gracias don Juan, le agradezco su gentileza, voy a repetir para que quede en acta muy concretamente el trabajo de sus solicitudes, para no verlas de modo individual somos una ciudad y hay que priorizar, en ese sentido y en ese ánimo, está el tema del transporte y yo tengo que contarles muchas cosas a propósito de la mesa del transporte, que es un tema que vamos a ver y vamos a traer las autoridades para contarles en que estamos y poder presentarles soluciones concretas, el tema de las luminarias, los dispositivos de salud, el plan de reparación de la infraestructura pública, el tema de la basura que incorpora también los vehículos que están abandonados y eso sería todo. Tenemos un punto que mencionaron acá, creo que Claudia que a propósito de las situaciones de acoso sexual o de acoso callejero sexual que ha sido muy bullado públicamente y también me gustaría, me hubiese encantado haberles comentado porque hoy día justo nos juntamos y me permito decirlo aquí con las rectorías y vicerrectorías de todas las Universidades y los Centros de Formación Técnica de Viña del Mar y con todas las Federaciones de Estudiantes de todos los Centros de Formación Técnica y de todas las Universidades privadas y tradicionales de Viña del Mar y de Valparaíso, en un ánimo de tener un trabajo común de levantar proyectos y de que ellos también se pongan con lucas la universidades, y generar un levantamiento de estos espacios críticos que son inseguros para las niñas, para las estudiantes que son nietas de ustedes, familiares de nosotras y poder abarcar eso que ha sido un tema siempre pero hoy día después de la pandemia ha explotado, y contarles en el fondo que lo podemos trabajar en otra oportunidad pero nos estamos haciendo cargo, y es importante para mí eso hoy ocurrió hoy día, y que tendremos la próxima semana la visita del Subsecretario de Prevención del Delito que va a estar acá en Viña del Mar y que además va a conocer todo el trabajo que estamos realizando con las estudiantes, con los estudiantes y con los rectores y vicerrectorías de las Universidades y Centros de Formación Técnica para que sepan que ese trabajo está ahí, era importante para mí decirlo, y por último que la próxima semana vemos lo de los dispositivos de salud, les mando una planificación de los temas a ver y ustedes los priorizan, por medio de Camila, les parece, acordado entonces. Ahora si es posible y en el tiempo que nos queda le pido a Medio Ambiente y a todos que podamos hacer una exposición de lo que estaba en el punto para tabla, le doy la palabra a Carolina Arredondo de Medio Ambiente para que puedan hacer la exposición de los temas de contaminación.

3.- Derrame Paño Las Salinas

Carolina Arredondo buena tardes el tema de la contaminación de Las Salinas lo va a hacer Franco Fernández que esta de manera online.

Presidente perfecto esta de manera online, discúlpeme y podemos conectarlo, excelente, muchas gracias. Franco Fernández es Coordinador trabaja en la Dirección de Obras Municipales, Franco tiene la palabra.

Franco Fernández López (presentación visual)

Buenas tardes a todas y a todos, disculpas no pude estar presencial por un tema sanitario, me toca exponerles, voy a tratar de ser lo más conciso en exponerles del tema del derrame que hubo en el sector Las Salinas, voy a

compartir pantalla para presentarles la exposición que prepare específicamente para exponerles en el Consejo. Me confirma para iniciar la presentación, no escucho si pueden ver la presentación para comenzar.

Bueno voy a exponerles Derrame de Hidrocarburos en Playa Las Salinas, el 19 de marzo, soy Franco Fernández Ingeniero Civil Ambiental, como antecedentes rápidamente, como lo sabe ya la mayoría, sino todos ahí operaron 60 años industrias de sustancias peligrosas, como lubricantes hidrocarburos, pesticidas que llevan una alta carga de contaminantes y elementos y compuestos químicos que son de alta peligrosidad y expone esto a la ciudadanía. Empresas como Shell, COPEC, ESSO y otras estuvieron emplazadas durante este periodo y durante el año 88 se dictó un Decreto Alcaldicio para coordinar el retiro de las instalaciones, retiro que no tiene información que instalaciones y que ductos se retiraron del lugar, lo que hace incierto un poco la infraestructura que se mantiene hoy o material hidrocarburo confinado que ha generado como bastante revuelo y dudas de la ciudadanía para establecer y saber bien que es lo que hay ahí en el lugar.

Luego en el año 2007 en el marco de una licitación para un parque en el borde costero de Jorge Montt se levantó una planimetría con los hallazgos que se realizó en el lugar, sin embargo, no es toda la información que se pueda tener disponible, luego el año 2020 se aprueba una Resolución de Impacto Ambiental un estudio sobre un proyecto que busca sanear este terreno para poder construir una inmobiliaria.

Y sobre el derrame puntualmente fue el 16 de marzo de este año a partir de la rotura de una matriz de agua potable, ESVAL estuvo trabajando en calle 19 Norte realizando las reparaciones, soldadura comúnmente, trabajo que involucraba excavaciones con maquinaria pesada luego durante los trabajos se pasó a llevar uno de los ductos antiguos que se encontraban en el lugar, lo cual provocó un derrame en la zona donde se estaba haciendo la excavación, con inundación de la zona donde se estaba haciendo la excavación y por lo tanto hubo un rebalse de una mezcla de un material oleoso de hidrocarburos con agua hacia un conector de aguas lluvias que conecta con el sector de la playa, a unos 100 metros aproximadamente del lugar y debido a la presión de este líquido hubo un afloramiento en la superficie de la playa Los Marineros que cubrió una superficie aproximada de unos 250 m².

Aquí les comparto una imagen del lugar, en este sitio calle 19 Norte de la comuna, en la ciudad se estaban haciendo unos trabajos de ESVAL, donde hubo un rebalse y posterior vertimiento a un colector de aguas lluvias que conecta con la playa, el cual provocó un afloramiento en la playa de 250 metros aproximadamente.

Algunas otras imágenes donde se trabajaba, el colector de aguas lluvias y el lugar del derrame en la playa Los Marineros, otras imágenes más del derrame en el sector de Jorge Montt, algunas imágenes de la Recta Las Salinas y las imágenes de hidrocarburos que estaban ahí en la playa.

Dado este acontecimiento más adelante las medidas que se tomaron, aquí las imágenes del muestreo que se hizo con el laboratorio para poder tener el grado de la concentración contaminante. (Sin Audio)

Presidente les pido disculpas, él está enfermo de COVID, supimos hoy día, así que esa era la exposición, me parece que era un tema importante yo les voy a hacer llegar la presentación, pero me parece que yo puedo exponer lo más importante. Hace alrededor de dos semanas atrás nosotros como Alcaldía, fue el 19 de marzo el día del derrame, yo al menos alrededor de las 6 de la tarde soy contactada por las unidades de Medio Ambiente y Parques y Jardines dentro de Operaciones y Servicios, ya que en la Playa Los Marineros, al frente ahí tienen ustedes justo en la pantalla, hay una calle que se llama 19 Norte que está en medio del Paño Las Salinas, al frente de allí en la Playa Los Marineros en la arena a 25 metros de los juegos infantiles, había existido un afloramiento que básicamente era una mini explosión de un material que por indicios en ese momento, meramente de olfato y textura, y que sé yo se podía determinar que eran residuos vinculados con contaminantes de hidrocarburos en la playa, y porque se produce eso a propósito que en la madrugada del día 19, ESVAL estaba haciendo trabajos en la mantención de una matriz, justo en la calle 19 Norte, esa es la información que me llega a mi alrededor de las 6 y media de la tarde. Nos dirigimos al lugar con operaciones y servicios porque en el sitio, esta es la primera información que yo tengo se encontraba la empresa SUATRANS, empresa que maneja residuos peligrosos ya que estaban limpiando el lugar porque podría ser peligroso para las personas pagado, estoy siendo objetiva solo declarando hechos no juicios, no me corresponde a mi hacerlo, pagada esa empresa por Inmobiliaria Las Salinas, ya para limpiar el lugar con autorización, bueno esa es la primera información que llego, agarramos el auto inmediatamente, fuimos para allá, pedí que la empresa SUATRANS no se llevara estos contaminantes que ya estaban arriba empacados en camionetas de SUATRANS para que no se las llevaran en el fondo, al parecer por los indicios eso podría significar un daño ambiental, no sabíamos si habían recursos marinos que en términos hidrobiológicos contaminados, no sabíamos la envergadura de la contaminación por lo que llamamos

inmediatamente a la BICRIM de la PDI, ellos trabajan con la BRIDAE la Brigada de Delitos Ambientales, llegaron inmediatamente al lugar, llamamos a bomberos, llegó el municipio y pedimos que detuvieran todo para que la Policía de Investigaciones pudiera tomar todo lo posible, en el sitio cuando llegamos encontramos que estaba aparte la Gobernación Marítima, quienes nos cuentan a su vez que alrededor de las 10 de la mañana había existido una rotura de ESVAL, trabajando en 19 Norte y que al parecer eso había provocado el afloramiento en diferentes puntos de hidrocarburos y que ellos habían llamado a todos los organismos públicos entre ellos y esto es importante a la SEREMI de Salud, a la Superintendencia de Medio Ambiente para decirles que hacer, a lo que llegó alrededor de las 12 del día. Esto es lo que nos está contando la Gobernación Marítima, la SEREMI de Salud y la Superintendencia de Medio Ambiente a fiscalizar, levantaron acta y se fueron porque dijeron que no eran el organismo técnico para limpiar y tampoco podían acreditar lo que allí pasaba más allá de levantar un acta, entonces la Gobernación Marítima diría esto está aflorando yo no tengo responsabilidad porque según la Armada a ellos solamente les corresponde el mar, pero la arena no, y esa parte de la arena esta concesionada al municipio, el municipio que a su vez hace varios años atrás lo concesionó a parte de los funcionarios municipales, entonces la responsabilidad de limpiar era de nosotros, por lo tanto habían llamado a la unidad de Medio Ambiente alrededor de las 11 del día, quien desde la Dirección don Waldo Ceballos autorizó la limpieza porque justo llegó la inmobiliaria y para ayudar ellos podían llevarse y pagar eventualmente los residuos peligrosos, se entendió la figura, si estamos todos bien, y lo digo de verdad pedagógicamente porque de verdad es medio enredado, entonces comenzamos yo enterándome a las 6 de la tarde pero la verdad es que esto había ocurrido a las 11 de la mañana, los organismos vinculados salud, la Superintendencia, Gobernación Marítima, Dirección de Medio Ambiente a nivel de dirección con la persona de Julio Santos y don Waldo Ceballos, y la Gobernación Marítima, cuando muchos organismos, cuando hay deficiencia en normativa medio ambientales y hay muchas manos, muchas manos matan la guagua y no se querían hacer cargo de un afloramiento de hidrocarburos, pero a quien le correspondía era al municipio, y el municipio no es un organismo técnico para encargarse de eso, no tiene limpiadores y manejo de residuos peligrosos, etc. Por lo tanto que es lo que hicimos, detuvimos todo lo que estaba pasando en ese momento, a SUATRANS, a la Inmobiliaria, nos estaban sacando los perímetros, en fin, llamamos a bomberos que tiene manejo de residuos peligrosos con una unidad, cercamos como municipio, le pedimos ayuda a la Gobernación Marítima que recién había accedido a ayudarnos y además de esto, levantamos la información con la BICRIM, tomaron antecedentes y lo más importante y aquí me voy a detener llamamos a SILOB que es un laboratorio altamente recomendado con todas las credenciales de certificación para la toma del muestreo para decir en base a evidencias, qué es lo que había ahí porque al final todos estamos especulando, nadie sabe lo que estaba aflorando en la arena y en la calle, en la rotura de la matriz, llegó SILOB con ese y b larga, tomó muestras de adentro del hoyo de la arena, del borde del hoyo de la arena, de la rotura de la matriz, de las plantitas que rodeaban la calle de Salinas, del bandeja central y de otros perímetros, 6 muestras y se las llevó, y la de SUATRANS que se iba en una camioneta, y nos entregaron los resultados, y aquí están los resultados que es una cuestión que nosotros hemos estado y que ahora la tenemos empíricamente, acreditada y ahora la vamos a mandar a la Universidad de Concepción. Ellos tienen otras credenciales para darnos unas certificaciones que necesitamos y nos dimos cuenta que existe contaminación, ésto es, lo estoy diciendo con mucha responsabilidad que existe contaminación con residuos peligrosos y que arriesgan la salud de las personas basado básicamente en hidrocarburos y ¿Cómo medimos si es mucho o poco? Porque de la concentración y la magnitud de eso, si nos está afectando o no, y aquí les tengo que contar algo, en Chile no existen normas para medir cuanta cantidad es peligrosa en la contaminación de suelos, no existe, existe para el agua, para el aire, los PPM con todo esto, pero los suelos que están contaminados no hay norma que nos diga cuan contaminado esta, yo pongo en riesgo la vida de las personas, existen normas en todo el mundo pero no existen en Chile, si es importante esta información que estoy dando por otra cosa para que ustedes vean que es lo que hicimos y porque lo estamos haciendo lo que hacemos, entonces como podemos decir que eso está muy contaminado y pude ser peligroso, creo hacer todo el relato para que ustedes entiendan lo que pasó y después le transmitan a la gente. Esta información es importante, la norma que utilizamos para decir que eso está poniendo en riesgo la salud de las personas es la norma italiana, porque es la norma que la Inmobiliaria las Salinas se puso, se autoimpuso para medir si el terreno estaba contaminado o no, nos parecía justo que ellos midieron su terreno con una norma ocupemos la misma norma que no es laxa para nada, para poder medirnos y los resultados son los siguientes con las muestras en la mano de SILOB y aplicando la norma italiana las muestras, a excepción de una todas sobrepasan la norma que permite que sea seguro para las personas en 72 veces, me puede ayudar la Caro en el caso de lo más grave 72 veces arriba de la norma y 7 veces la menor, estas en relación al displaye de la playa etc., y aquí viene lo importante, ahí está justo, Franco lo que yo estoy hablando, ahí están las muestras para que vean que yo me lo leo todo, esto, ahí están las normas 72 ven y 06 la que es una que fue tomada en fin, a esto es lo que es importante justo la que salió cero es la arena que se llevaba SUATRANS, está ahí, esto está acreditado con fotos, hay un informe, nosotros tomamos muestras, SUATRANS que se iba a llevar muestras con contaminación cero y que después iban a decir que esa no

era arena contaminada, no estoy suponiendo nada es un hecho, si yo me llevo cero y compruebo que esta cero en fin, y además la Gobernación Marítima también tomó muestras entonces ya vamos a tener tres muestras para analizar, si con credencial y certificación. Frente a que hoy día es un hecho cierto que hay una contaminación, un brote de hidrocarburos en la arena y en la playa por donde pasa la gente es que hicimos lo siguiente administrativamente uno oficiamos a las horas de haber tenido los antecedentes de esta contaminación que pone en riesgo la vida de las personas, de las personas de la playa, oficiamos a la Delegada Presidencial ¿Por qué?, la Delegada Presidencial es la presidenta, ósea preside la ONEMI y ella puede decretar alerta amarilla para que eso se cierre y se haga cargo un organismo técnico, ahí están parte de los hoyitos que explotó en la arena, con tuberías, bueno después voy a entrar a eso, a la Delegada Presidencial porque ella es quien lo presidía y tiene que declarar la alerta amarilla, estamos al pendiente a ver qué es lo que sucede, dos oficiamos a la Superintendencia de Medio Ambiente con el objetivo de que la Superintendencia pueda analizar digamos la RSA que son las calificaciones de resolución ambiental que tiene la Inmobiliaria Las Salinas para estar trabajando, si porque es lo que tiene que hacer formular cargos y en tercer lugar a bueno judicialmente segunda arista nosotros nos hicimos parte de algunos recursos de protección en relación a la falta de certezas de que el terreno hoy día no este causando perjuicios para la vida de las personas, un recurso que esta interpuesto por algunas organizaciones y como municipio nos hicimos parte porque tenemos evidencia de que está en riesgo la vida de las personas, y en último lugar en lo penal, la BICRIM levantó información y tiene que hacer una denuncia de oficio pero nosotros levantamos una querrela el día lunes, el día 19, viernes o jueves, lo puedo olvidar no tengo tanta cabeza, se generó esto y antes incluso de tener los antecedentes, nos querrellamos por dos delitos, uno por eventual contaminación de recursos hidrobiológicos así es el tipo penal y el segundo lugar por la dispersión de residuos contaminantes, penal, administrativa y judicial hicimos acciones porque yo tengo que proteger la salud de las personas, habían niños ahí al lado jugando, perritos caminando arriba de los hidrocarburos, mis zapatos se destiñeron, unos zapatos que había ocupado ahí por los hidrocarburos, entonces eso es lo que está pasando, ¿Por qué se involucra esto con el proyecto de Las Salinas? Que eso es lo que veníamos a hablar de lo bonito, de lo bueno o malo, o lo que nos pueda parecer en términos individuales un proyecto ahí, sucede que por alrededor de 80 años hubo actividad petroquímica en el lugar, de Movil Oil, Shell, Sonacol, ESSO, todos vimos como estuvo y luego desapareció, y en ese intertanto hubo muchas leyes que eran administrativas, ordenanzas que han acontecido desde la Ley Lorca que ustedes se podrían acordar 1960 hasta ordenanzas municipales como en 1982 como doña Garrido sacó los barrios industriales y exigía la limpieza de esos lugares, y hoy día tenemos tuberías que yo me he enterado, se acuerdan del gran proyecto del Borde Costero, en el proyecto del Borde Costero la SECPLA cuando estaba como contraparte técnica viendo esos procesos encontraba tuberías y se hizo una planimetría de todas la tuberías que están ahí que van a al mar y levantó esa información y esa información estaba guardada dentro de un cajón, entonces da lo mismo lo que haya pasado antes a propósito de que si sé lo que pasó antes da lo mismo, yo hoy día como autoridad tengo que hacerme cargo de esto y de recopilar y de tener un margen de acción porque más allá del proyecto que eso compete a un privado, aquí hay aguas eventualmente contaminadas o no, no lo sabemos pero hay que determinarlo porque ahí han pasado generaciones completas bañándose, turistas, hay un proyecto de Borde Costero que explota eventualmente con hidrocarburos, cuando ESVAL estaba haciendo una reparación de una matriz, que va a pasar si se hace no reparación de matriz sino un proyecto inmobiliario gigante, va a explotar hidrocarburos por todos lados no lo sé, y a mi es la ley la que me manda y la ley me dice usted como autoridad tiene que regirse por el principio precautorio que es ponerse en el peor de los casos y yo en el peor de los casos me estoy poniendo, y esto tenía yo pensado explicarles esto en detalles pero yo, no yo, como administración y las recomendaciones que nos han hecho los profesionales es que nos pongamos en el peor de los casos y que lo que hagamos es respetar la ley y dilucidar transparentemente cuanto está contaminado, de quien es la responsabilidad y dilucidar lo que allí pasa, antes me imagino yo de hablar cuántos pisos, cuantas ventanas y de qué color. Y esa es la voluntad y lo que nos asiste la convicción como nueva administración, para mí era importante contarles lo que ocurrió, y nunca en todos estos años, había algún antecedente, algún muestreo de contaminación, y hoy día lo tenemos en la mano, y está en un Tribunal de Justicia y eso por si ustedes me preguntan, qué es lo que va a pasar en el lugar yo quisiera que ese lugar fuera muchas cosas, ustedes me imagino puede tener su sueño respecto de ese lugar, todos aquí crecimos con diferentes edades con mitos que los 50 años que pensando lo que va a ocurrir ahí y ese lugar no tiene que tener un candado, nadie quiere ponerle un candado a ese lugar y ese lugar es de un privado efectivamente y nosotros no tenemos que decir nada ahí, pero ese lugar hoy día tiene ciertas condiciones que ponen en riesgo la salud de las personas en un lugar público que es el municipio, que son terrenos de administración municipal, entonces eso es lo que nosotros vamos a hacer y es lo que necesitábamos contarles y esta información yo les puedo hacer llegar la presentación si ustedes quieren y eventualmente hacer precisiones, Franco es Ingeniero Medio Ambiental viene de un magister en Europa sabe mucho mejor esto, pero yo improvisé porque se escuchaba horrible y era importante para mí, contarles la historia de lo que allí ocurrió.

Consejera Iris Mena hace dos años atrás nos presentaron este trabajo y nosotros rechazamos el tema de la inmobiliaria, lo rechazamos y también incluso yo llegué a decir que si no había inmobiliaria tampoco parque, porque así como se ve, ésto es nocivo que el perrito, que la planta, no crecen plantas ahí no crece nada, ningún vegetal y los animales y la gente van a estar expuestos a todo ese respiradero del ambiente toxico, por eso que nosotros rechazamos ese proyecto desde un principio, ahora que se va a hacer ahí no sé.

Presidente yo quiero ser muy precisa para que no se malentiendan mis opiniones, yo tengo funciones muy claras, establecida por la ley, y yo tengo un proceso de gestión sobre una comuna, y de verdad que ese paño es privado y podemos dilucidar muchas conversaciones, a mí me encantaría que ésto fuera un debate público en que las personas pudiesen participar porque es un eje estratégico para el desarrollo futuro de Viña y a mí me encantaría que el dueño de ese predio le devolviera a la Ciudad Jardín por ejemplo, a Viña del Mar y que pudiese pagar ese pasivo ambiental pero el manejo, estimo yo, y la negligencia de esos años en que se contaminó no habían normas etc. Pero yo no quiero emitir juicios que se entienda yo tengo que tener un actuar ecuánime, yo lo único que pido es que se atienda los principios de inocuidad, en el fondo que se nos asegure, que se haga lo que se haga no se esté arriesgando la vida de las personas, porque ahí está Un Parque para Las Salinas pero también vive gente y esta el edificio Anakena, el condominio Fabiola, está el Hospital Naval, está la población de la Armada, hay diferentes personas que viven ahí, hay personas mayores que vive, entonces lo que este municipio va a resolver y que es lo que yo quiero aclarar a ustedes, es esto primero, que es lo que está ocurriendo con la gestión de ese espacio y eso pasa por procesos, nosotros hemos hablado con parte de la comunidad para tener un trabajo común, no es una lucha municipal de esta administración, ésto fue levantado antes por la comunidad hace muchos años, ahí hay personas que han fallecido en el camino y que levantaron una lucha por muchos años y se escondía digamos, yo lo voy a decir así con mucha honestidad y ellos lideraron ésto, y ahora es un problema que ya no es sólo de ellos y por eso entró el municipio porque es un problema para la ciudad, incluso para las personas que nos visitan o podría serlo.

Consejera Marisol Rojas el tema como se ha tomado con tanta fuerza, a mí también me gustaría que se vieran todos los terrenos que tenemos arriba, por ejemplo la cancha de Los Almendros es una inmundicia, años atrás llevamos la televisión, llevamos de todo, hay un comerciante con petróleo, es una asquerosidad y nunca nos han escuchado a nosotros, entonces con toda la fuerza que se está tomando este tema también me gustaría ser escuchada nosotros allá arriba, y que todo el mundo lo sabe.

Presidente le agradezco mucho y que además es parte de diferentes acciones y lo aprovecho de comentar porque por ejemplo en el Tranque Sur en Forestal también ha pasado, que eventualmente hay contaminación y ahora que tenemos la experiencia de trabajar con este laboratorio o puede ser con otro, empezar a levantar diferentes muestreos y trabajar con las Universidades que también están bien dispuestas, algunas de poder trabajar con esto y tener planes de manejo porque eventualmente hay muchos sectores y Las Salinas efectivamente no es el único.

Consejero Jorge Estay que terrible que a través de un accidente sepamos la verdad del suelo, yo creo que se hizo mucho tiempo lobby por parte de la inmobiliaria en donde nos mintieron descaradamente en una reunión diciendo que no había contaminación y efectivamente si había, yo creo que a raíz de lo que contó la señora Alcaldesa es evidente que no puede haber ahí una inmobiliaria, por mucho que sea un terreno privado, por mucho que tenga un dueño, porque no puede estar por sobre la vida de la comunidad los deseos de lucrar de la inmobiliaria, segundo tengo dudas sobre si existen actualmente permisos de obras otorgados a la inmobiliaria para efectuar o llevar adelante ciertos movimientos de tierra, porque lamentablemente la anterior administración de partía hizo la vista gorda, ellos querían este proyecto de la inmobiliaria en el Borde Costero y lamentablemente compraron conciencias en ese sentido pero yo creo que ahora a raíz de lo que está planteado acá, no sólo claramente tenemos que colocar el ojo en Las Salinas que ya es muy importante, sino también en otros sectores como dice la anterior consejera de Viña del Mar que también hay contaminación, por ejemplo en Reñaca Alto el Pulmón Verde que todavía no está resuelto. Sabemos que la administración anterior no hizo ninguna gestión, ahí también por ejemplo existe un cementerio de mascotas, los cuales están contaminando las napas subterráneas del sector, yo creo que si no queremos, y aquí termino, convertir a Viña del Mar en una zona de sacrificio es ahora que requerimos urgentemente un plan de mitigación con acciones concretas para salir adelante.

Presidente gracias Jorge, don Ignacio tenía la palabra y luego don Juan.

Consejero Ignacio Gutiérrez Alcaldesa aprovechando lo que paso, lamentando un derrame pero menos mal que pasó, porque también habían algunos plazos que se estaban cumpliendo que esto vino un poco a alivianar la

carga, pero yo quiero saber Alcaldesa en base a esto mismo el Plan Regulador de Viña, se invirtieron, es millonaria la inversión que se hizo con la consultora Mapocho, que nos citaron a todos por sectores, nos dividieron, se mostró una figura casi una radiografía de Viña del Mar y yo creo que a todos los dirigentes en algún momento los invitaron a las distintas Juntas de Vecinos , pero tenemos un Plan Regulador muy permisivo, tenemos el caso nosotros en Forestal, en Mackenna que es una plaga de edificios donde tenemos problemas de conectividad, hay claros problemas de conectividad, Gómez Carreño ya lo explotaron hasta cuando no pudieron más en cualquier momento van a comenzar a comprar la Junta de Vecinos Empart, entonces yo creo ahí lo que hace falta Alcaldesa y también poder presentar si es que hay algún avance hasta ahora con el Plan Regulador, si se va a ver en las próximas sesiones del COSOC para poder saber qué pasa con este Plan Regulador.

Presidente lo anotamos también además tenemos un trabajo bien profundo que se está levantando para el Plan Regulador que esperamos, tenemos hartas tareas bien ambiciosas que ya comenzó ese proceso en términos administrativos, así que tenemos hartas cosas para presentarles y hartos cambios que van a haber relativo a eso, sobre todo en participación ciudadana, de hecho han trabajado muchísimo por eso, así que si lo anoto como uno de los puntos para mandarles la tabla y para que ustedes prioricen porque es importante, don Juan Peñafiel había pedido la palabra.

Consejero Juan Peñafiel sólo para indicarle que tanto la empresa privada como la empresa de gobierno toman el tema de la contaminación como algo que hay que barrerlo debajo de la alfombra y dejarlo tranquilito, porque el problema contaminante para poder solucionarlo se gasta mucha plata, entonces le echa a perder su presupuesto seguramente a algunos, tuve la suerte de trabajar en esta situación en ENAMI durante 10 años y le voy a contar cosas catastróficas como que yo vi botar toneladas de ácido sulfúrico al mar , Ventana antes era una playa con machas ahora no queda absolutamente nada porque el ácido sulfúrico las eliminó, pude observar como moría Puchuncaví porque el humo que botaba la chimenea también ácido sulfúrico porque anhídrido sulfuroso porque con el agua se transforma en ácido, quemaba todas la plantas alrededor de Puchuncaví y todas estas partes, pero ENAMI no hacia absolutamente nada porque decían que para eliminar el humo de la chimenea hay que poner un aparato electrónico que disminuye la contaminación pero disminuye la cantidad de cobre que pueden producir, y como la cantidad de cobre era más importante dejemos no más que botemos este humo para que se muera la gente en Puchuncaví. A que voy yo, a lo siguiente la contaminación depende del medio ambiente ósea tiene que haber una cantidad grande de aire para que no se contamine si hay un proceso contaminante, el agua en la misma forma, por ejemplo el mar nunca lo voy a poner dulce echando azúcar porque esta tan grande la cantidad de agua, se va a acabar el azúcar porque nunca va a ser dulce cierto, esa es más o menos la relación que hay entre la contaminación, tuve la oportunidad de estar en Las Salinas con mi grupo de gimnasta que tengo y se nos dejó caer ahí su contrincante que fue la señorita Molina me parece y a ella le mostré personalmente le dije "mire estos son los edificios Coraceros ve usted que son bonitos, grandes, enormes, esto mismo va a hacer la Inmobiliaria acá, entonces vamos a tener todo tapado con cemento y se cerró todas las vistas hacia el mar o todas las vista hacia las poblaciones", entonces me dijo "desgraciadamente ésto es de un privado así que no podemos hacer nada", no creo que sea una respuesta muy adecuada porque yo sé que el Gobierno en algunos momentos puede expropiar y pude hacer cosas más importantes especialmente para los adultos mayores, es muy importante lo que usted dice referente a esto de la contaminación porque no solamente va a traer problemas a las playas sino que va a traer problemas a la salud de la gente, entonces sería muy interesante de poder en alguna forma darle más vida a esto porque en este momento me quedan solo dos preguntas, se hace la inmobiliaria o no se hace, o se hace un parque recreativo para los adultos mayores o para el resto de la gente, esa es la pregunta que está flotando, pueden venir los expertos y pueden hablar cualquier cantidad de cosas, tuve la suerte de trabajar como 27 años en un observatorio astronómico y era de la Comunidad Europea y ellos me prohibían que yo en una montaña botara ácido a la montaña, pero yo les preguntaba ¿ pero es una tremenda montaña que va a hacer un par de litros de ácido? Me decían que eso nunca se terminaba y bajaban a las napas de agua y contaminaba también las napas de agua y alguna vez alguien va a necesitar esa agüita y va a estar contaminada, esas son reglas europeas que son bastante estrictas y yo creo que sería muy interesante guiarnos por ese tipo de normas para lo que está pasando en el pueblo chileno, eso es todo.

Consejero Manuel Díaz alcaldesa ha estado bastante bueno vernos después de mucho tiempo, pero quería contarle que en Viña estamos escasos de micros y ya nos vamos a quedar varios sin micro, así es que, si alguien más va para arriba para que paguemos un UBER a medias, pero es por el tiempo, es de verdad de que ya no hay micros.

Presidente en honor al tiempo, van a haber buses de acercamiento y no son suficientes, discúlpenme por esa extensión, siempre faltan minutos hay mucho que hablar, pero les agradezco de todas maneras y espero que sean así en lo sucesivo así los COSOC, quedo con los compromisos siguientes: someter a revisión para el visto bueno el tema de las votaciones de los dos organismos; dos mandarles la presentación, a propósito de los dispositivos de salud con el Director la próxima semana y les voy a manda una lista para la próxima sesión, una lista para que ustedes prioricen en el fondo, me mandan sus priorizaciones y además le voy a pedir a la Coordinación Cívica que les pueda dar los contactos y todo para coordinar la entrega de sus propuestas de cómo podemos mejorar este espacio, como les parece a ustedes y sistematizarlo y darles una propuesta, y por supuesto está claro ya les mando la presentación para que ustedes la tengan, doña Marisol.

Consejera Marisol Rojas quisiera agradecer a la señorita Camila Estay que siempre está atenta a toda hora porque la molesto, la molesto a toda hora.

Presidente no la moleste a toda hora, por favor, un aplauso.

Consejera Marisol Rojas, pero es una gran, gran niña, igual que esta señorita, la señorita Francisca, Fernanda que siempre le cambio el nombre, así que un siete, y el señor de Parques y Jardines que es Pacheco, así que hay que destacar a estas personas y estas niñas.

Presidente muchas gracias, le agradezco, don Pedro, enseguida Iris, don Pedro había pedido la palabra luego Ud.

Consejero Pedro Salgado Alcaldesa muchas gracias por la información que ha puesto en conocimiento del consejo, sin duda que es muy valiosa son hechos indesmentibles y que uno tiene que tenerlos presentes, con esa misma rigurosidad a mí me gustaría que retomáramos lo que quedo consignado en tabla, respecto al derecho a réplica para ambas organizaciones que hoy día están como en conflicto, tanto para Parque para Las Salinas como para la inmobiliaria que nos vengán a contar cuales han sido sus avances cierto y escuchar también la otra parte y ahí como consejo y tomando un reconocimiento de lo que debieran ser nuestras acciones poder pronunciarnos esto va o dedito para arriba o dedito para abajo, y después que siga el conducto que corresponde y la responsabilidad que usted tiene de protegernos como autoridad comunal.

Presidente excelente a propósito de lo mismo es que nosotros tenemos que tener una conversación con la inmobiliaria, intentamos, nosotros tuvimos una reunión con autoridades de todos los colores, rojos, amarillos, verdes, azules todos los electos del Distrito 7, parlamentarios principalmente de todos los colores y con algunos CORE en el Gobierno Regional de modo de contarles que nuestra aproximación era tenemos que ver, no queremos ponerle un candado pero tenemos que solucionar esto con gobernabilidad todas las personas en la mesa y les comentamos también de donde veníamos nosotros y ahí la causa que defendíamos, yo también participé en las observaciones que se hizo al proceso, en fin, les comenté mi historia, después venía a hablar con las organizaciones sociales porque ellas también tienen sus dolores y sus temas de sospechas con la institucionalidad municipal, entonces ahí se hizo ese trabajo, y una vez que eso estaba conversado venía la inmobiliaria y entremedio paso esto. Pero sí va a estar, tenemos que tener esa conversación y me parece muy justo de que todos ustedes puedan tener todos los puntos de vista es muy razonable.

Consejera Iris Mena si yo quería agradecer el servicio que nos dan a nosotros los Coordinadores en nuestros sectores, por lo menos en el sector oriente donde hay que destacarlo el señor Richard Martínez, el señor Geldes, la señorita Carolina en DIDECO y la señorita Fernanda, entonces les quiero dar las gracias y que sigan así y mejor. Y lo otro que yo tengo un problema, no sé quién es el joven Luis, cual es el cargo que ocupa.

Presidente ya Luis Ramírez es parte de Coordinación Cívica.

Consejera Iris Mena ya el joven coordinador de cívica ha tenido ciertas reuniones con ciertas vecinas en mi sector en donde yo no he sido llamada, en donde ellos se han tomado espacios, estuve en una reunión con ellos junto con Tránsito, él estaba presente a mí me ningunearon que no me conocían y que ellos tenían derecho a tomar esa calle y le dijo Tránsito a ustedes abren esta calle para estacionamiento, no se lo pueden tomar, pueden cerrar su pasaje allá arriba pero no esta calle, el señor Luis quedó de notificar a la persona y el señor sigue haciendo lo mismo, entonces yo quiero que don Luis le ponga hincapié en eso, que cuando tengan

reunión, yo soy presidenta de la Junta de Vecinos de esa jurisdicción, cuando ellos tengan reunión quiero estar presente porque tengo que saber que está pasando en mi sector, no me parece que algunos vecinos se tomen espacios sin que la Junta de Vecinos lo sepa.

Presidente razonable, excelente muchas gracias, de todas maneras, si hay solicitudes personales ustedes saben y conocen bien esa oficina de partes y la Camila también, así que podemos estar ahí en contacto, vamos a hablar en la próxima sesión de salud y vamos a traer al director. Ya habiéndose cumplido el tiempo de la sesión, muchísimas gracias. Se levanta la sesión a las 20:30 horas.



MACARENA RIPAMONTI SERRANO
PRESIDENTA COSOC



FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC



MARÍA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL